

Casa Ossuna

HISTORIA DEL INMUEBLE

Existe constancia documental de que la fábrica de la Casa Ossuna se inicia en la segunda mitad del siglo XVII, a partir de 1657, y probablemente culmina su construcción algunos años después de 1664, siendo los primeros propietarios del inmueble y quienes lo promovieron, el matrimonio formado por Juan Manuel Delgado y Ana María Correa. No se posee documentación de posibles ampliaciones, salvo la referencia en el testamento del conocido historiador Núñez de la Peña, en el que declara la venta de



Interior de la casa a principios del siglo XX.

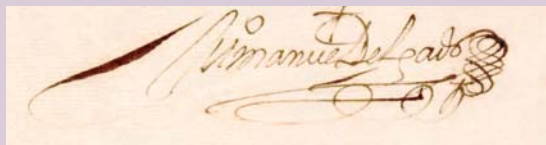
un trascalillo al capitán Delgado, amigo y vecino suyo ya que el historiador vivía en La Calle Real (San Agustín) esquina “*frente de cruzado*” a la capilla mayor del *Hospital de Dolores*. Las pequeñas reformas, que han dejado el inmueble tal y como lo conocemos, fueron realizadas fundamentalmente en el siglo XX por su último propietario, Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo.

Los datos más antiguos del solar los aporta Martín Afonso, suegro de Juan Manuel Delgado. Aquel, de profesión confitero, estaba casado con Luisa Correa, ambos eran naturales de Lisboa y se habían instalado en la ciudad de San Cristóbal. Tuvieron cinco hijos: dos eran religiosos en las órdenes de San Agustín y San Francisco en La Laguna; un alférez que había marchado a Indias; una niña llamada María que pudo haber muerto en la infancia y Ana María Correa, que se casará con Juan Manuel Delgado. La familia Afonso vivía en el solar que hoy ocupa la Casa de Ossuna, donde adquirieron dos casas terreras por compra: una a Juan Fernández, de profesión cirujano (barbero), y otra a Ana María Rodríguez y a su marido José Suárez.

El matrimonio entre Juan Manuel Delgado y Ana María Correa se celebró antes de 1657. En ese año, Martín Afonso dará a los jóvenes esposos una casa terrera junto a la suya, en la *calle de la Marsellesa* (nombre que recibió la Calle Juan de Vera durante medio siglo haciendo honor a una propietaria de la casa colindante, de origen francés). Posteriormente, Juan Manuel Delgado adquiere la otra casa que le quedaba a Martín Afonso, y sobre estas casas mandaron edificar su vivienda.

Juan Manuel Delgado (?-1706) destacará como miembro de la burguesía lagunera, distinguido

por su nombramiento en las Milicias (Cabo Superior y Gobernador de las cinco compañías de Infantería del Valle de Güímar, Candelaria y Arafo); por sus actividades económicas, adquiriendo propiedades rústicas y urbanas; y como



Firma de Juan Manuel Delgado

comerciante y dueño de navíos, ya que poseía un barco llamado “Santo Cristo de los Remedios y Nuestra Señora de Gracia”. Mantenía además importantes relaciones con las familias flamencas establecidas en la ciudad; dentro de esta floreciente oligarquía asume su papel tomando parte en la vida cultural y religiosa. Fue gestor de tierras y tributos como síndico del Convento de San Miguel de las Victorias en San Cristóbal de La Laguna. Asimismo ejerce el patronato de varias capellanías en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios; iglesia en la que los Delgado tenían sepultura en la capilla mayor del Santo Cristo, e igualmente en la iglesia del convento dominico de Candelaria, donde se dispuso que se trasladasen sus restos al transcurrir un año de su fallecimiento.

El 25 de julio de 1698, y ante el escribano Matías Oramas Villareal, Juan Manuel Delgado fundó un *vínculo o patronato* (sujeción de los bienes para perpetuarlos en una determinada sucesión o en un determinado empleo dispuesto por el fundador). Se disponía que tal patronato constará de una serie de bienes, entre los que se incluía la vivienda del matrimonio Delgado, con prohibición de enajenarlos, separarlos o venderlos. Igualmente, que al no tener descendencia directa - como fue el caso -, se determinó el orden sucesorio de los que iban a disfrutar los bienes vinculados, estableciendo como primer beneficiario a su hermano el presbítero Pedro Manuel Delgado y después a los hijos del

matrimonio formado por Pedro de Róo (cónsul de Flandes) y Ana Bigot (hija de Claudio Bigot, platero y comerciante, y de su segunda esposa María Villareal) miembros de la consolidada y enriquecida burguesía comercial lagunera.

Al encontrarse Pedro Manuel Delgado en Indias la sucesión se realizó en la *familia Róo*, en los hijos de dicho matrimonio y a su vez, se prolongó en los que tuvieron descendencia, prefiriendo el varón a la hembra tal y como dictaban las normas consuetudinarias de la época. Así de los siete hijos del matrimonio, tuvieron opción a heredar los tres varones: como ya se ha mencionado el primero fue Mateo de Róo, ahijado de M. Delgado, que al ser religioso le sucederá su hermano Manuel, escribano del Cabildo. Sin embargo, éste murió prontamente sin descendencia, siendo el heredero Juan de Dios de Róo. Por falta de descendientes varones, le sucede la menor de sus hijas, Mónica de Róo Real, que en 1776 contrae matrimonio con Lorenzo de Montemayor y Vera.

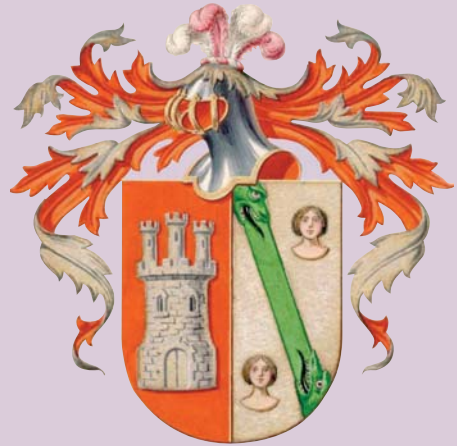
Desde entonces la *familia Montemayor* se hallará unida a la historia de este inmueble. Lorenzo de Montemayor fue licenciado en jurisprudencia, tiene el oficio de administrador de las Tercias Reales (un impuesto que se deducía de los diez-



Patio interior de la casa a principios del siglo XX.

mos eclesiásticos para las arcas del Rey), y se le recuerda, además, por ser uno de los fundadores de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. Su primogénito, Lorenzo de Montemayor y Róo, recibe el *patronato* y las tres capellanías fundadas por Juan Manuel Delgado. Obtuvo el cargo de síndico personero y de regidor del Cabildo de La Laguna. En 1805 contrajo nupcias con Tomasa Key y Muñoz y murió sin testar en 1850. De sus nueve hijos, heredó el inmueble que nos ocupa Lorenzo de Montemayor y Key, profesor de la Universidad de San Fernando, diputado provincial y alcalde de La Laguna, electo varias veces en el periodo comprendido entre 1856 y 1859. Murió sin dejar herederos del matrimonio que celebró en 1859 con María del Carmen van den Heede y Mesa, aunque había reconocido a los hijos que ésta tuvo en su anterior matrimonio con el diputado Manuel de Ossuna Saviñón y Anchieta. Este entronque de la familia Montemayor con *la de Ossuna* explica la presencia, como legítimos herederos –por entonces– del inmueble, a los hijos de María del Carmen Van den Heede. Tres de ellos (Juan, Teresa y Dolores) venderán la cuarta parte que les toca en herencia de la casa a

su hermano, *Manuel de Ossuna y van den Heede*, en 1888, ante el notario Blas Cabrera y Tothap. Posteriormente, entrado el siglo XX, el último Ossuna de esta línea terminará de adquirir a su tío paterno, Juan de Ossuna, lo que le correspondía de la casa a cambio de unas fincas en La Orotava.



Escudo de Los Ossuna

LOS OSSUNA

Los orígenes de la familia Ossuna se localizan en el valle de Carriedo en las montañas de la provincia de Santander, en Castilla la Vieja. Al linaje se le reconoce por el escudo de armas de dicho solar: la banda y las cabezas de doncellas. En 1240 una rama de esta familia se estableció en la villa de Ossuna (Sevilla).

En centurias posteriores la búsqueda de mejores oportunidades y mayor prestigio social motivaba el emprender el viaje a Indias y probablemente esto fuera lo que impulsó a abandonar su tierra natal a *Manuel Isidoro de Ossuna y Montiel* (1737-1808). Graduado en medicina, optó, no obstante como tantos otros, en quedarse en las Islas Canarias. Fundó la casa de Ossuna en la ciudad de La Laguna, en la que recayeron gran-



Manuel de Ossuna y Van den Heede

des mayorazgos y dos regidurías perpetuas, tomando como primera residencia el número 36 de La Calle Real (actual San Agustín). En 1771 hizo “*información de nobleza*”, lo que le facilitó, un año después, que fuera nombrado médico del Cabildo. Era miembro asiduo de las tertulias laguneras del siglo XVIII, tomando activa participación en la vida social de la época, condición consolidada unos años antes por su matrimonio con María Gabriela de Castro (1758). Su hijo *Juan Nepomuceno de Ossuna y Castro* (1760-1848) se convirtió en sucesor en la representación del linaje de Ossuna, pero también del de Saviñón y Anchieta, al unirse en matrimonio en 1802 con María Teresa Saviñón y Anchieta, jefa y pariente mayor de estas familias y de sus mayorazgos. Tuvieron entre otros hijos a *Alejandro de Ossuna y Saviñón* (1811-1887), capitán de las milicias provinciales de Canarias que participó al igual que sus hermanos en la vida municipal de su ciudad. Su afición por la pintura ha quedado testimoniada por una cuantiosa producción de temática fundamentalmente paisajística de la que hay algunos ejemplos en el fondo patrimonial de Ossuna. Su hermano *Manuel de Ossuna y Saviñón* (1809-1921), divide su vida entre sus intereses científicos, literarios y políticos. Como miembro de las Reales Academias de Ciencias Naturales de Madrid, Barcelona y de varias sociedades científicas, será el primer naturalista que clasificó los insectos de Tenerife. Su dedicación, en el campo de las Ciencias Naturales, culmina con su nombramiento como director del Jardín Botánico en 1835.

La producción literaria fue breve y dejó obras inéditas, entre las que destaca, *Los guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife*. En la vida pública destaca por la actividad política, siendo varias veces diputado a Cortes, y obteniendo la presidencia de la Junta Central de Canarias. Casado en Santa Cruz de Tenerife (1836) con María del Carmen Van den Heede, serán padres de *Manuel de Ossuna y Van den Heede* (1845-1921). Este Licenciado en Derecho

y Filosofía y Letras, será profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza y en la Universidad, impartiendo la asignatura de Derecho Natural. Ejerció el cargo de juez municipal, y fue miembro de número de La Real Academia de



Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo

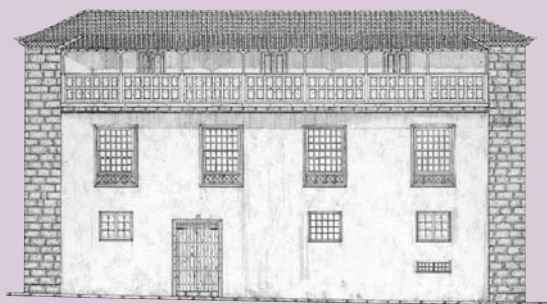
Jurisprudencia y Legislación, y autor de varias obras de interés histórico y legislativo como: *Consideraciones sobre el fundamento del Derecho y la Ciencia Política* (1874); *La inscripción de Anaga* (1889); *El problema de Canarias. Aclaraciones históricas* (1911); *Regionalismo en Canarias* (1916). Se casa en La Laguna (1893) con Nicolasa Benítez de Lugo, matrimonio del que desciende el último de los Ossuna de esta rama.

Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo (1896-1958), nació en la Orotava, contrajo matrimonio con Enriqueta de Torrecillas y Castro Ayala. Es autor de varias obras y trabajos históricos, algunos de los cuáles llegó a publicar. Fue académico delegado en Canarias de la Academia Histórico-Diplomática de Niza, y de la Real Academia de Historia de Madrid; ex-director de la *Revista de Historia*, y genealogista, aunque de escaso rigor científico. Publicó una parte de sus trabajos: en 1923, sobre el linaje de Peraza

de Ayala (*Academia Heráldica*) y, en 1926-27, las genealogías de las casas de Hoyo-Solórzano y Salazar de Frías (*Revista de Historia*).

De su actividad como bibliógrafo da fe la importante colección que se conserva en el Biblioteca Ossuna, que abarca del siglo XVI al XX; y por cuya vocación se le encomendó la presidencia del comité organizador de la Exposición del Libro Canario, en 1928, con motivo de las Fiestas de septiembre. Ossuna se vanagloriaba de haber recibido dos premios por la misma de manos de Primo de Rivera. Su ideología política, como monárquico, queda suficientemente clara en 1950, año en que redacta su testamento ológrafo: (...) *Como un verdadero caballero y gran patriota, he prestado a la gloriosa Monarquía Española valiosos servicios, como un monárquico de derechas que siempre he sido y seré(...)*.

Manuel de Ossuna no consiguió la brillantez profesional por la que se destacaron, su abuelo, el naturalista Manuel de Ossuna y Saviñón; su padre, el historiador Manuel de Ossuna y Van den Heede y remontándonos en el tiempo, su tercer abuelo, el médico Manuel de Ossuna Montiel. Pero es cierto que heredó y mantuvo un interés especial por la cultura, cuya consecución fue el legado de su Archivo, Biblioteca y Museo a la Ciudad de La Laguna.



EL EDIFICIO

El inmueble corresponde al tipo de arquitectura doméstica, utilizada como vivienda urbana de tres plantas (planta baja, entresuelo primera y

segunda planta) llamadas en la documentación de la época “*casas altas y sobradadas*”, y con granero que se exterioriza por un balcón corrido en la fachada. Son las *-casas granero-* de La Laguna, de las que existen otros ejemplos en la ciudad.

De planta rectangular, algo quebrada por la existencia de patio lateral y traspatio, se adapta al solar urbano entre paredes medianeras. Su trazado es producto de la evolución del edificio, de las posibles compra-ventas del propio inmueble y de los edificios anexos. Se articula en torno a un patio central en forma de U, y se prolonga hacia un traspatio, posiblemente la primitiva huerta a la que se accede atravesando una rústica pared almenada.

EXTERIOR

La amplia fachada de la Casa Ossuna presenta paramentos lisos y toscos de muros de piedra y mampostería enjalbegada, enmarcada por piedras esquineras vistas, tan típicas de la arquitectura doméstica. Existe una cierta regularidad en la distribución de los huecos —planta princi-



Balcón. Principios del siglo XX

pal, ventanas de guillotina; granero, ventanas de hojas con postigo; planta baja, rejadas— a excepción de la puerta principal tachonada (clavos de cabeza semicircular o plana) que aparece ligeramente desplazada del eje central. La facha-

da se remata con el *balcón* corrido en la última planta, correspondiéndose con el granero, que sirve como moderador de aire para los granos allí depositados.

Este balcón se compone de siete cuerpos sobre canes dobles labrados en su base con recuadros; del antepecho cerrado hasta la baranda con doble faja de cojinetes, arrancan los pies derechos que sustentan el volado del tejado. Finalmente, el zócalo de calcáreo, que simulaba ser de cantería es producto de la reforma efectuada en 1928.

INTERIOR

Accedemos al inmueble por un *zaguán* que conduce al patio, espacio distribuidor de la vida doméstica, donde se halla un pozo con brocal. A este patio miran las dependencias bajas de la primera planta, probablemente utilizada como zona de servicio. El suelo está cubierto con losas de piedra de donde arrancan los pies derechos sobre basa de piedra (que actúa como aislante de la humedad) y terminan en zapatas, donde se sustentan las galerías correspondientes al cuerpo que da a la fachada del inmueble; el resto de las galerías en torno al patio están en voladizo. Cabe destacar la escalera trabajada en madera, con el primer cuerpo en piedra y que nos conduce a dos estancias en el entresuelo, a modo de gabinetes. En la segunda planta se ubica la sala principal, que incluye unas columnas que delimitan un espacio que estuvo destinado a actuaciones teatrales. El salón remata su ornamento



Interior del salón.

con una techumbre plana y decoración de arcaicas. Siguiendo la galería se ubican las zonas de ser-



Interior del comedor.

vicio, destinadas a comedor y cocina, ésta última es una dependencia singular, ya que es poco frecuente. La cocina se compone de un poyo circuns-



Interior de la cocina.

crita por un arco rebajado y, otro poyo se ubica bajo la campana, desde donde arranca la chimenea de forma trapezoidal. Actualmente aún se

observa la existencia de un horno de pan, que se proyecta hacia el patio lateral. Por su factura se asemeja a los tradicionales, como el existente en el *Palacio Lercaro*, y pudo estar funcionando hasta algún momento del siglo XIX o principios del XX, cuando se tapió y sustituyó por una cocina de hierro colado.

ARCHIVO, BIBLIOTECA Y MUSEO

LEGADO DOCUMENTAL

El 10 de Agosto de 1959 la prensa local se hace eco de la inauguración del *Archivo Biblioteca y Museo de la Noble Casa de Ossuna*. Estaban incluidos en el legado todos los bienes muebles, cuadros, libros, documentos y demás colecciones científicas, artísticas o históricas, que formaban parte del patrimonio de Manuel de Ossuna. Inventariado en 1994, el fondo documental puede consultarse en el Archivo Municipal de La Laguna. Se cuantifican unas 272 cajas, donde el 50% de la documentación es de procedencia variada al tener Manuel de Ossuna un marcado carácter coleccionista.

El fondo contiene documentación de los siglos XVI, XVII y XVIII. Su interés por la genealogía determina la organización del mismo por familias nobiliarias sitas en Canarias. Posee además documentación relativa a instituciones, tanto civiles (Antiguo Cabildo de la Isla de Tenerife, Universidad de San Fernando, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife) como religiosas (Esclavitud de San Juan Evangelista, e iglesias, conventos y hospitales de la isla de Tenerife); así como manuscritos personales (parte de los diarios de Anchieta y Alarcón).

La documentación del siglo XX incluye los apuntes y trabajos inéditos de Manuel de Ossuna sobre genealogía, y obras inéditas de su padre (muy curiosa es *la Atlántida*, bajo un prisma regionalista.) Existe también una abundante correspondencia, con historiadores y miembros de diferentes academias de la Historia nacionales e internacionales. Cuenta con una

pequeña hemeroteca, en proceso de catalogación: periódicos y revistas desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, del ámbito local, nacional y extranjero; que incluye ejemplares de las *Noticias*, *El Archipiélago*, *La Información*, *Gaceta de Tenerife*, *El Día*, etc.

El fondo abarca además veinticuatro carpetas de partituras musicales de principios del siglo XX, sobre autores clásicos; cuatro cajas de postales de las Islas Canarias de principios del siglo XX; fotografías de familia; colecciones de dibujos (peces, plantas) y algunos grabados religiosos. Es interesante una colección de material fotográfico de principios del siglo XX en delicadas placas de cristal.

La colección bibliográfica posee ejemplares impresos en los siglos XVII y XVIII, entre los que encontramos volúmenes pertenecientes a varias familias, dato que conocemos por los *ex-libris* (firma de los dueños del ejemplar). Como muestra destacan: libros de medicina probablemente pertenecientes a Manuel Isidoro de Ossuna y Montiel; otros de temática histórica, como *Noticias de la historia general de las Islas de Canarias*, de Viera y Clavijo (edición de 1772, del impresor Blas Román, procedente de la rica biblioteca de Lorenzo Montemayor); publicaciones de temática religiosa, como los pequeños misales pertenecientes a las damas de la familia (por ejemplo, *la Semana Santa Cristiana -1774-* del impresor Ibarra, que perteneció a Maria del Carmen van den Heede). Sin embargo, no deja de ser menos importante la colección de libros que fueron posteriormente regalados o adquiridos. Ejemplo de ellos son los que pertenecieron a Pedro Forstall, según consta en los *ex-libris*, grabados con el escudo familiar de este comerciante de origen irlandés establecido en Santa Cruz de Tenerife; o bien el *Don Quijote*, de la viuda del impresor Ibarra (1787) que perteneció a Fernando del Hoyo Solórzano, tercer conde de Sietefuentes. A todo ello hay que añadir una heterogénea colección de libros de autores canarios de los siglos XIX y XX.

**BIENES MUEBLES DE INTERÉS
HISTÓRICO ARTÍSTICO**



Sillón de madera de caoba estilo isabelino

La mayor parte de los materiales arqueológicos reunidos por los Ossuna, se encuentran actualmente depositados en el Museo Arqueológico del Cabildo Insular de Tenerife.

El legado patrimonial contiene mobiliario de interés, de finales del siglo XIX y principios del XX, entre los que encontramos: sillas, butacas, mesas de arrimo, mesas -velador, sillones, consolas, secreters, bargueños, arquimesas, cómodas etc. En definitiva, muebles de diferentes estilos, de importación y provinciales, que repiten modelos europeos (*Isabelino, Imperio, Neo-*



Adoración de los pastores, Gaspar de Quevedo, siglo XVII

clásico, Inglés, Luis XV) que requieren conservación, estudio y catalogación.

LEGADO PICTÓRICO

Se conserva en depósito una interesante colección pictórica, compuesta por unas ochenta obras que abarca los siglos XVII al XX, sobre



Antonia Rosell de Lugo y Homo; Lope Fernando de la Guerra y Ayala, del pintor Rodríguez de la Oliva.

diferentes géneros. Por un lado, una veintena de lienzos de temática religiosa, entre las que se encuentran obras de artistas de la talla de Gaspar de Quevedo (*Adoración de los Pastores*); junto con otras anónimas, como la *vera efigie* de la *Virgen de Los Reyes de Sevilla* (lienzo enrollable, encargado por Lorenzo Montemayor en Sevilla). Destacan veinte retratos, de diferente formato, entre los que sobresalen los pintados por Rodríguez de la Oliva (*Antonia Rosell de Lugo y Homo; Lope Fernando de la Guerra y Ayala*); una excepcional obra, de temática historicista, de Juan de Miranda, *Sentencia y muerte de Tito y Siverio*; y, en cuanto al paisaje, el fondo cuenta con una extensa colección (31 acuarelas y lienzos) realizados por Alejandro Saviñón y muestras del pincel de Botas Ghirlanda.

Este repertorio, se compone además de planos así como escudos con las armas de la familia Ossuna y sus enlaces matrimoniales. La mayor parte de la colección se encuentra en espera de los estudios necesarios para su completa catalogación.